



Presidencia de la República

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**EJE
OBSERVATORIO DE ASUNTOS DE GENERO -
OAG**



OBJETIVOS

El Observatorio de Asuntos de Género se crea mediante la Ley 1009 de 2006. Tienen por objeto identificar datos, categorías de género y mecanismos de seguimiento que permitan hacer reflexiones críticas sobre las políticas públicas, con miras al mejoramiento de la situación de las mujeres y de la equidad de las mujeres en Colombia: Investiga, documenta, sistematiza, analiza y genera información; divulga a nivel nacional e internacional la información generada; formula recomendaciones en materia de política pública



LOGROS

- Gestión de datos***
- Alianzas para el conocimiento***
- Asistencia técnica***
- Socialización y divulgación de información***



GESTIÓN DE DATOS

Formulación de la batería de indicadores para el seguimiento a las acciones propuestas en el Conpes 161.

Inclusión en el Plan Obligatorio de Salud, la terapia prolongada en psiquiatría y psicología individuales y grupales a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar y sexual.

Estudio exploratorio sobre algunos factores asociados a la violencia contra las mujeres Afrodescendientes, Negras, Raizales y Palenqueras – ANRP e indígenas Colombia 2012 - 2013.

Encuentros de investigaciones en temas de mujer y género



ALIANZAS PARA EL CONOCIMIENTO

Convenio con la Universidad del Valle

- Diplomados.
- Proyecto escuelas de formación.

Convenio Universidad de Antioquia

- Cátedra de “Género, cultura e intersubjetividades”.
- Diseño de diplomado.
- Investigaciones .

Convenio con la Universidad del Bosque

- Diseño “Diplomado en Asuntos de Género”.

Otros Convenios

- Universidad Surcolombiana,
- Universidad de Santander.
- Universidad Javeriana de Cali.



ASISTENCIA TÉCNICA

- Coordinación Mesa de Seguimiento Ley 1413 de 2010, de manera conjunta con el DANE y las organizaciones de mujeres.**
- Participación en la aprobación de los contenidos presentados en el Foro Internacional de Economía del Cuidado realizado en diciembre de 2013, - el DANE presentó resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo Libre – ENUT (2012- 2013) y de la cuenta satélite de trabajo no remunerado.**
- Asistencia técnica en asuntos de género a entidades del nivel sectorial y territorial: Policía Nacional, ACNUR, INCODER, municipios y departamentos**



- Asistencia técnica para la conformación o fortalecimiento de observatorios en otras regiones del país: *Observatorio para asuntos de género de la Gobernación de Antioquia, Observatorio Género municipio de Santiago de Cali, Observatorio Oficina de la Mujer Alcaldía de Manizales, Observatorio Género Gobernación Huila, Observatorio laboral de equidad de género Gobernación de Santander, Observatorio Género Gobernación de La Guajira, Implementación Observatorio mujer y género Gobernación del Norte de Santander.*



SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Conformación del Banco de buenas prácticas en asuntos de mujer y género. Se documentaron 14 buenas prácticas que se caracterizan por su innovación, creatividad y posibilidad de réplica con la inversión de pocos recursos.

3 boletines publicados:

- **Mujer y discapacidad en Colombia**
- **Indicadores de género en Colombia.**
- **Avances en la medición de la economía del cuidado.**



RETOS

Evaluar y ajustar la batería de indicadores de seguimiento a la política pública.

Consolidar las alianzas estratégicas con instituciones, entidades y organizaciones interesadas en la temática de mujer.

Socializar el Banco de buenas prácticas del OAG para promover el intercambio y transferencia de experiencias exitosas que favorezcan la eliminación de la discriminación de género contra las mujeres.



Presidencia de la República

 **PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Alta Consejería para la Equidad de la Mujer